

HECHO ESENCIAL

COMPAÑIA PESQUERA CAMANCHACA S.A.

Inscripción Registro de Valores N° 1.060

Santiago, 23 de noviembre de 2015.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros

Presente

El suscrito, debidamente facultado, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima abierta denominada **COMPAÑIA PESQUERA CAMANCHACA S.A.**, ambos con domicilio en Santiago, Avenida El Golf N°99, piso 10, comuna de Las Condes, pasa a comunicar a usted la siguiente información esencial respecto de la sociedad, comunicación ésta que se efectúa en virtud de lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y artículo 147 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas:

En relación a la oferta de compra por el negocio de cultivo de ostiones de Compañía Pesquera Camanchaca S.A. radicado en la IV Región, cuya aceptación será sometida al pronunciamiento de la Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo 10 de diciembre de 2015, conforme a lo comunicado por Hecho Esencial de fecha 17 de noviembre pasado, informo que hemos puesto a disposición de nuestros accionistas en la página de internet de la compañía www.camanchaca.cl y en las oficinas sociales, las opiniones emitidas por los directores sobre la conveniencia de la operación para el interés social y sobre las conclusiones que contiene el informe elaborado por el evaluador independiente Larraín Vial Servicios Profesionales Limitada.

Saluda atentamente al señor Superintendente,



COMPAÑIA PESQUERA CAMANCHACA S.A.

Ricardo García Holtz
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso